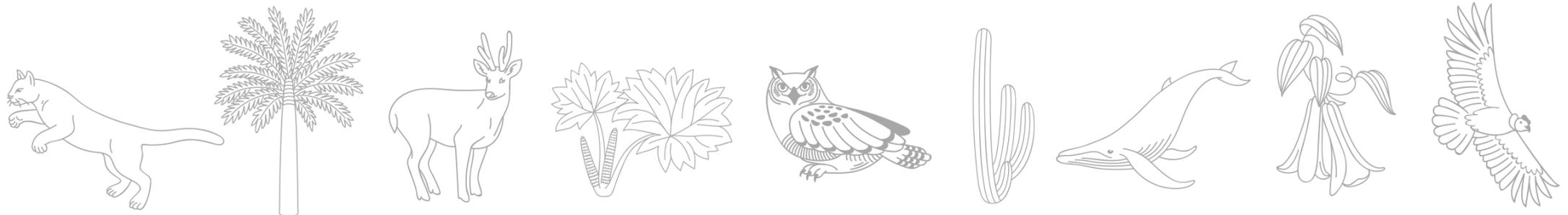




**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Plan Nacional de Adaptación Cambio Climático

SEREMI Medio Ambiente
Región de Ñuble



Cambio Climático

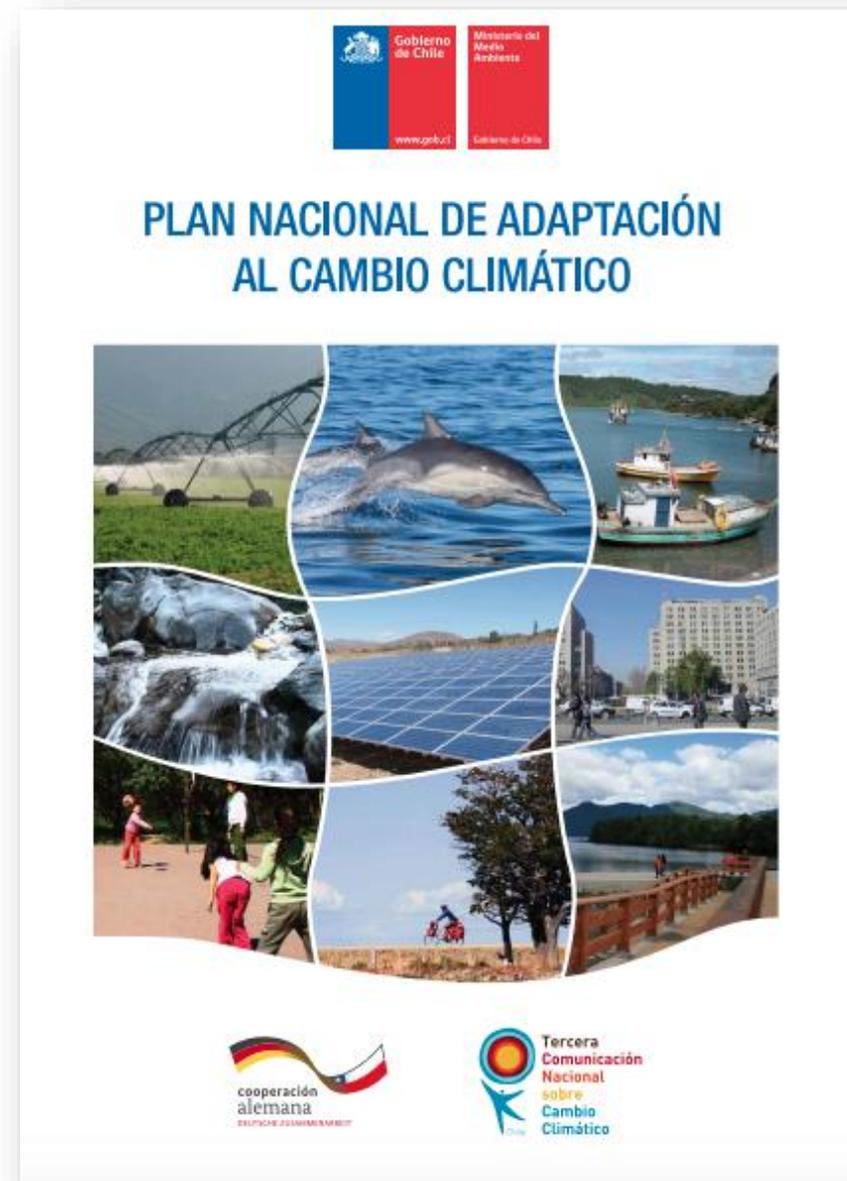
El cambio climático es uno de los grandes desafíos que enfrentamos como humanidad.

Chile como miembro activo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) - presentó su Contribución Nacional Determinada (NDC), en el marco del Acuerdo de París, comprometiéndose a desarrollar e implementar políticas y acciones climáticas que permitan a nivel local la adaptación, la mitigación y el cumplimiento de los acuerdos globales.

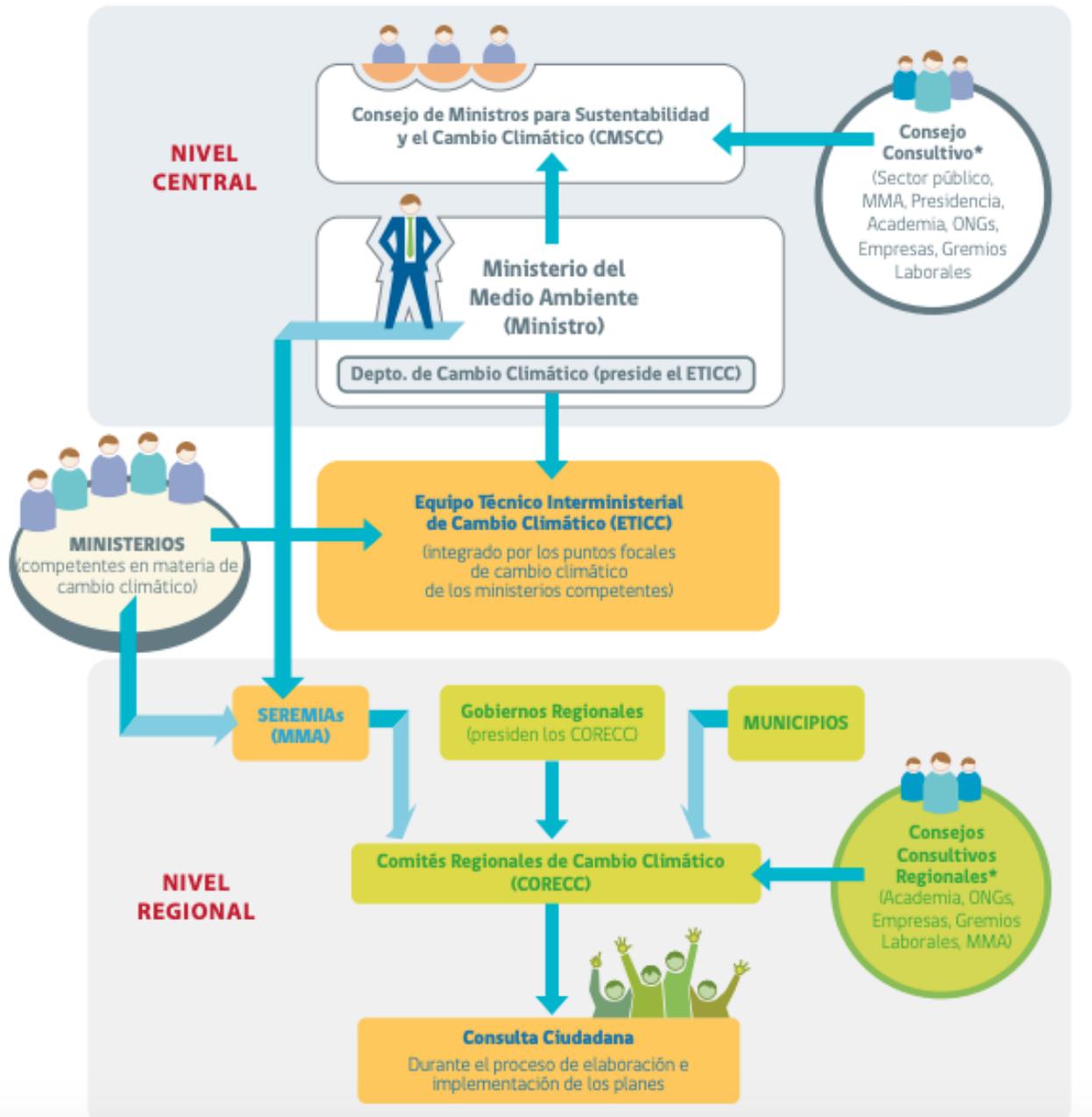


Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

El plan nacional de adaptación es una de las metas establecidas en el Plan de acción nacional sobre cambio climático 2008-2012(PANCC), configurándose como el instrumento articulador a partir del cual se definirá la política pública de adaptación frente a los efectos del cambio climático en el largo plazo.



Estructura operativa para la implementación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático



El esquema corresponde a un enfoque intersectorial, encabezado por el Consejo de Ministros para Sustentabilidad y Cambio Climático (CMSCC), que se encuentra dentro del sistema normativo y legal actual. Como componentes nuevos se requiere como pieza clave a nivel central (i) la creación de un Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC) y a nivel regional (ii) la creación de Comités Regionales de Cambio Climático (CORECC).

Líneas de acción transversales

Las acciones transversales se han definido en el marco de ocho líneas de acción, las que a su vez se han agrupado en cuatro temas principales

T.1 Investigación científica

- L1 Marco de referencia científico en cambio climático
- L2 Fomento de la investigación científica en cambio climático
- L3 Difusión de resultados

T.2 Comunicación y educación ambiental

- L4 Definir una Estrategia comunicacional
- L5 Educación y sensibilización ambiental

T.3 Fortalecimiento institucional

- L6. Fortalecimiento Institucional:
- L7. Incorporación del Cambio climático en la gestión ambiental a nivel regional y local.

T.4 Reducción del riesgo de desastres (RRD)

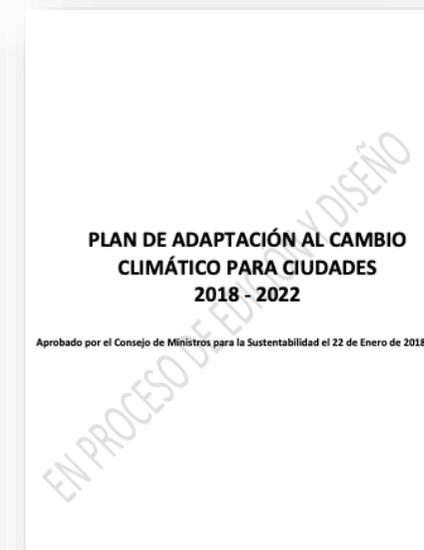
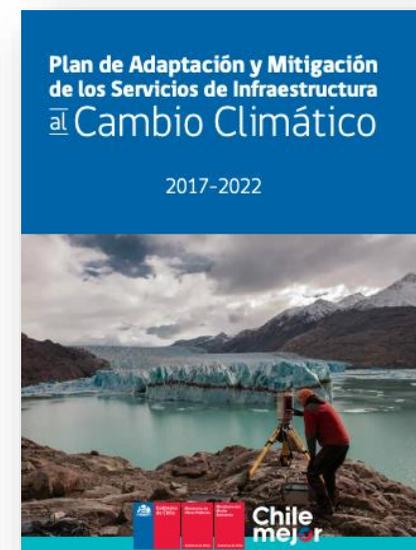
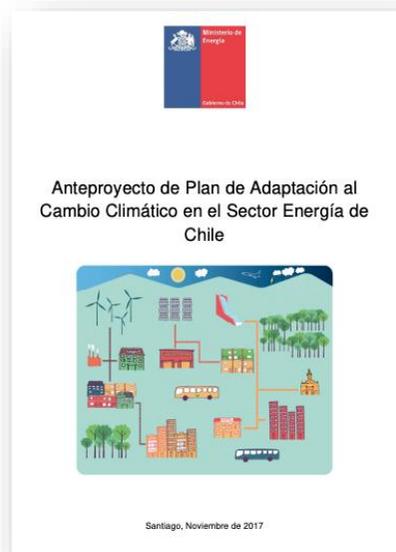
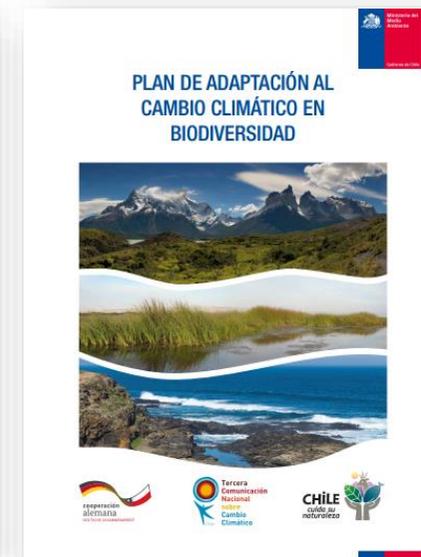
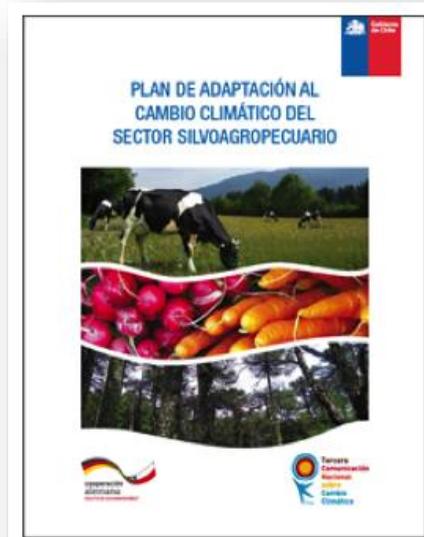
- L8. Información para la toma de decisiones en el marco de la gestión del riesgo de desastres



Líneas de acción sectoriales del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

El plan entrega el marco conceptual y los lineamientos para la adaptación en Chile, y articula los planes sectoriales de adaptación que fueron comprometidos en el plan nacional de adaptación al cambio climático, para los sectores definidos como prioritarios:

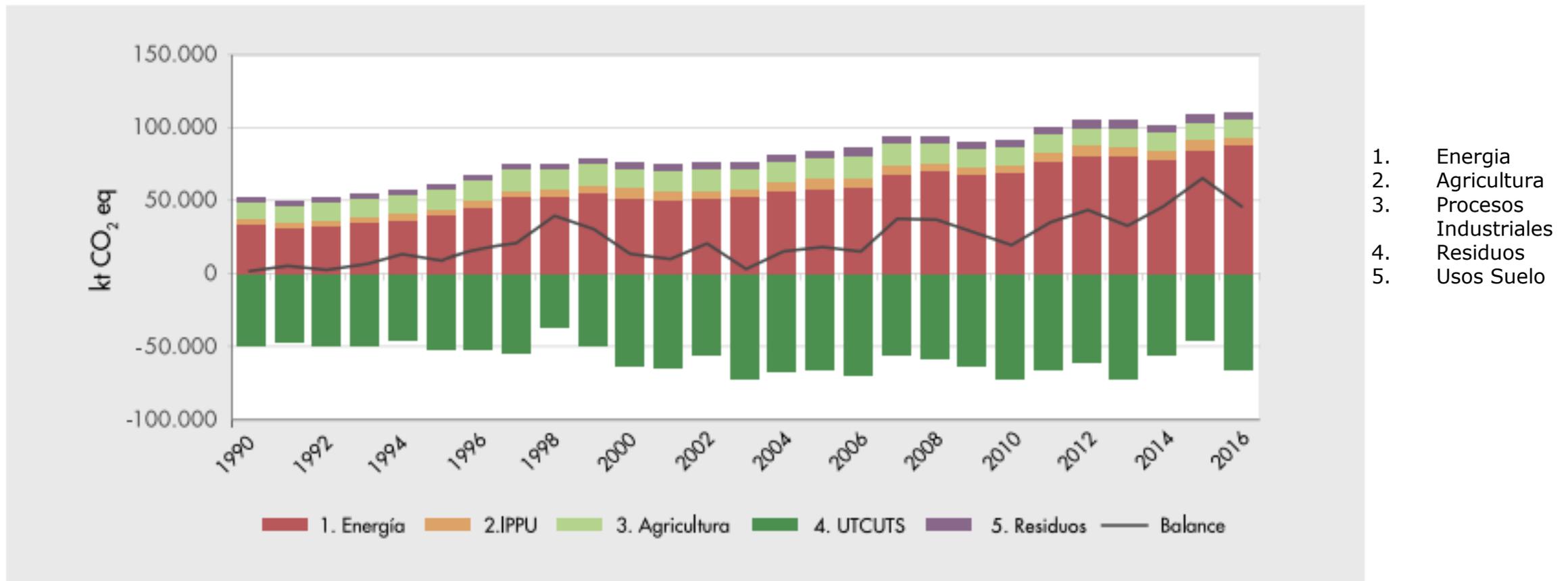
- Silvoagropecuario
- Biodiversidad
- Pesca y Acuicultura
- Salud
- Servicios de Infraestructura
- Ciudades
- Energía
- Turismo
- Recursos Hídricos



Actualidad y avances

INVENTARIO NACIONAL DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (INGEI), 1990-2016

Figura RE1. INGEI de Chile: balance de GEI (kt CO₂ eq) por sector, serie 1990-2016



Fuente: Equipo Técnico Coordinador del MMA.

3. POLÍTICAS Y ACCIONES DE MITIGACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Actualidad y avances

Contribución Nacional Determinada de Chile en Materia de Mitigación (NDC)

Meta de intensidad de emisiones:

a) Chile se compromete, al 2030, a reducir sus emisiones de CO₂ por unidad de PIB en 30 % con respecto al nivel alcanzado en 2007, considerando un crecimiento económico futuro que le permita implementar las medidas adecuadas para alcanzar este compromiso.

b) Adicionalmente, y condicionado a la obtención de aportes monetarios internacionales (Grant), el país se compromete al 2030 a aumentar su reducción de emisiones de CO₂ por unidad de PIB hasta alcanzar una disminución de entre 35 % y 45 % con respecto al nivel alcanzado en 2007, considerando, a la vez, un crecimiento económico futuro que le permita implementar las medidas adecuadas para alcanzar este compromiso.

Contribución específica del sector forestal:

a) Chile se compromete al manejo sustentable y a la recuperación de 100.000 hectáreas de bosque, principalmente nativo, que representará capturas y reducción de GEI de alrededor de 600.000 toneladas de CO₂ equivalente anuales, a partir de 2030. Este compromiso está condicionado a la aprobación de modificaciones de la Ley sobre Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal.

b) Chile se compromete a forestar 100.000 hectáreas, en su mayoría con especies nativas, que representarán capturas de entre 900.000 y 1.200.000 toneladas de CO₂ equivalente anuales, a partir de 2030. Este compromiso está condicionado a la prórroga del Decreto Ley 701 y a la aprobación de una nueva Ley de Fomento Forestal.

COP25 Chile

La COP o Conferencia de las Partes nace de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**, establecido en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (Brasil) en 1992.

"Ser sede de la COP25 representa un desafío enorme para el país, transformándose en el evento internacional más grande que ha organizado Chile desde el Mundial de Fútbol de 1962, pero es una oportunidad inmejorable para avanzar decididamente en el desarrollo sustentable. La acción climática para mitigar y adaptarnos al cambio climático es clave para conseguir el desarrollo integral que queremos". Carolina Schmidt, Ministra del Medio Ambiente



COP25 Chile – Principales Objetivos

En la COP24, celebrada en Polonia, se logró la aprobación de un **reglamento de aplicación del Acuerdo de París** que incluye medidas para el seguimiento de los compromisos. Sin embargo, algunos temas no se cerraron en Polonia y deberán ser abordados en la próxima cumbre.

- Mercados de emisión de Carbono
- Financiamiento de las acciones climáticas
- Actualización del compromiso mas ambiciosos al Acuerdo de Paris



COP25 Chile – Oportunidades

La COP25 tiene un cronograma y objetivos establecidos que van más allá de lo que decide un país. Sin embargo, Chile puede relevar ciertos temas como electromovilidad, energías renovables, Ley de cambio Climático, entre otros.

Lo mas importante es que representa una gran oportunidad para que Chile exponga sus avances y ejerza un liderazgo positivo hacia compromisos más ambiciosos en reducción de emisiones





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

